

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Nos reunimos en el anexo Vista Alegre siendo 10 días del mes de Abril del 2022, a las 8:00 am todo los miembros del anexo bajo la dirección del presidente y demas miembros de la junta directiva.

Se realiza la evaluación interna como parte del PROCESO DE CONSULTA PREVIA DELIMITACIÓN MONUMENTO ARQUEOLÓGICO COMPLEJO MONUMENTAL HUARI "SECTOR B".

Se plantea lo siguiente:

1.- Se esta de acuerdo con los siguientes puntos.

A.- En seguir con la cosecha de tunas y cochinillas.

B.- En seguir sembrando en las parcelas o chacras.

2.- Existen las preocupaciones en relación a:

A.- Que nos puedan despojar de nuestras parcelas y que nos prohiban ingresar a los mismos parcelas a cosechar tunas, Cochinitas o a sembrar. Ya que es el único sustento de las familias del anexo Vista Alegre.

B.- Habrá indemnización por si acaso haya despojo de parcela
c.- Si después de excavar en la chacra que va pasar después de lo afectado?

D.- Después de la Delimitación se puede PRIVATIZAR O VENDER?

E.- A que nos cierren definitivamente la carretera Ayacucho - Quinu.

F.- Con que nos garantiza que cumpliran todo lo dicho en la reunión que se tendra posteriormente, ya que se tuvo malas experiencias con autoridades de ministerio de cultura que enviaban año tras año a realizar trabajos en la zona arqueologica de Huari, a diferentes grupos de profesioneros que cambiaban constantemente.



57

3.- Se hace las siguientes PROPUESTAS:

A.- NO PRIVATIZAR LA ZONA ARQUEOLÓGICA HUARI

B.- PRESENCIA DEL MINISTRO DE CULTURA

C.- PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL INC - AYACUCHO

D.- NO CERRAR LA CARRETERA PRINCIPAL AYACUCHO - QUINUA

E.- CAPACITAR Y HABILITAR A JÓVENES COMO GUÍAS PARA ATENCIÓN A VISITANTES A LA ZONA ARQUEOLÓGICA HUARI, DEL ANEXO

F.- CONSIDERAR PRIMERO EN LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA HUARI A LOS POBLADORES DEL ANEXO VISTA ALEGRE.

G.- APOYO EN CONSTRUCCIÓN DE PUESTOS O KIOSKOS PARA LA VENTA DE PRODUCTOS DE LA ZONA DE VISTA ALEGRE

H.- EXONERACIÓN EN LOS PAGOS DE INGRESO AL MUSEO, POR SER PARTE DE LA ZONA.

I.- DAR BECAS A LAS MEJORES UNIVERSIDADES A LOS JOVENES ESTUDIANTES DEL ANEXO VISTA ALEGRE POR SER DE PUEBLOS ORIGINARIOS.

4.- Se elige como acreditados a.

1.- Alberto Orundo Poma

2.- Lucia Cabrera Ascona

3.- Nélida Quispe Canchari

4.- Florentina Cangana Córdenas

5.- German Poma Enriquez

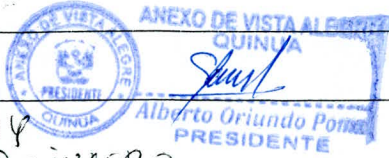
6.- Delia Mendoza Graciano

7.- Antonia Vilcatoma Saéz

8.- Alejandro Poma Jorí

9.- Albina Poma Sosa y 10.- Yolanda Cangana Vilcatoma

No habiendo más temas que tratar, todos pasan a firmar



[Signature]
22301704
Alberto Oriundo
Pomma
PRESIDENTE DEL
ANEXO

[Signature]
28293976
Celestina Vilcatoma
Uue - presidencia.

[Signature]
30043959
Alex Pomma Jri

[Signature]
28241441
Feliciano Rojas

[Signature]
29285524
Albina Pomma Sosa

[Signature] 40071182
Faustina Pomma
[Fingerprint]
28241503

[Signature]
28241264

[Signature]
28282308
Rosalia Berma

German Pomma C.
[Signature]
10586276

Dida Mendez G.

[Signature]
28283485

[Signature]
28241789

Maria Banchari Pomma

Florentina Cangarac.



[Signature]
92275734

28293945

Lucia Gabriela Arceona

[Signature]
45285483

Antonio Vilcatoma Sosa

Nelida Quispe C.
sec. Actas y A.